



## El PRI y PAN impugnan reparto de 'pluris' en San Lázaro

Las dirigencias del PAN y el PRI presentaron este domingo por separado un recurso de impugnación contra la asignación de las curules de representación proporcional que le da a Morena y sus aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.



"Es fundamental que el tribunal actúe con total imparcialidad y transparencia, garantizando que el voto de todos los mexicanos valga igual para la asignación de los diputados de representación proporcional de todos los partidos", comentó el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, en un comunicado.

Denunció que el INE "otorgó indebidamente a Morena y sus aliados una enorme sobrerrepresentación", dándole al oficialismo bancadas "ilegítimas".

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó su impugnación ante el INE y su presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que es "necesaria la pluralidad de opiniones en el Congreso de la Unión, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas".

La decisión del INE le otorga a la presidenta electa Claudia Sheinbaum el mayor poder en la Cámara de Diputados desde 1982, en los tiempos del presidente Miguel de la Madrid.